

RESOLUCIÓN

Resolución nº: I/60/2022

Fecha Resolución: 11/07/2022

D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ ALBA, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

CONVOCAR PLENO ORDINARIO PARA EL PRÓXIMO JUEVES 14 DE JULIO DE 2022 A LAS 20:00 HORAS.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, corresponde al Sr. Alcalde-Presidente convocar las sesiones de Pleno.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 79.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre y en el art. 61 del Reglamento Orgánico Municipal,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar Pleno Ordinario para el próximo día 14 de julio a las 20:00 horas en primera convocatoria a celebrar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. De conformidad con el art. 90 del ROF, para la válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE RESOLUTIVA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 19 Y 23 DE MAYO.
2. APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO
3. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA FORMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
4. PROPUESTA MOCIÓN GRUPO IU CON MOTIVO DEL 28J: POR LOS DERECHOS LGTBIQA+, NI UN PASO ATRÁS.
5. PROPUESTA MOCIÓN GRUPO IU PARA LA DEFENSA DE UN SERVICIO POSTAL PÚBLICO Y EN APOYO A LA HUELGA GENERAL EN CORREOS.
6. PROPUESTA MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA RELATIVA A LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA.
7. PROPUESTA MOCIÓN GRUPO PP RELATIVA A RECORDAR LA FIGURA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO CON UN ESPACIO DEDICADA A SU MEMORIA EN EL CUERVO DE SEVILLA.
8. ASUNTOS DE URGENCIA

II. PARTE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Código Seguro De Verificación:	IBd2AtbDHyk9Va0TLtN4Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	11/07/2022 13:14:38
	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	11/07/2022 13:31:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IBd2AtbDHyk9Va0TLtN4Uw==		



9. DACION A CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

10. DACIÓN A CUENTA DEL INFORME DE DIPUTACIÓN SOBRE LAS BOLSAS DE TRABAJO.

11. FORMULACION DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Publicar la presente convocatoria en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario General, DOY FE.

Transcribase.
El Secretario General

Cúmplase.
El Alcalde Presidente,

Fdo.- José Antonio Payá Orzaes Fdo.- Francisco José Martínez Alba

Código Seguro De Verificación:	IBd2AtbDHyk9Va0LTn4Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Martinez Alba	Firmado	11/07/2022 13:14:38
	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	11/07/2022 13:31:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IBd2AtbDHyk9Va0LTn4Uw==		

